

**A la Organización de las Naciones Unidas
Al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero
A las hermanas y hermanos indígenas de México y el Mundo**

La Coordinadora y los Coordinadores de las etnias Mestiza, Tu'un savi y Me'phaa, así como las y los integrantes del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, México, electo e integrado a través del sistema normativo propio de usos y costumbres, celebran este día en honor a la existencia de pueblos indígenas, que en América Latina tenemos una historia compartida de colonialismo, despojo, exclusión, discriminación y racismo, pero también de reivindicación y lucha por la vida, por la recuperación de la dignidad y el ejercicio pleno de los derechos.

En este día, consideramos oportuno hacer un llamado a la Organización de las Naciones Unidas para que intervengan en los Estados de los que forman parte, para que redoblen esfuerzos por alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 y se siga avanzando en el reconocimiento sustancial del ejercicio de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos como sujetos de derechos políticos, para que las constituciones y leyes nacionales se adecuen a los Convenios y Tratados Internacionales y se avance en la inclusión, el respeto y la salvaguarda progresiva de los derechos, en particular para que:

1. Se recomiende a los Estados garantizar y respetar plenamente los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, así como la realización de Consultas (bajo estándares internacionales, como libres, previas e informadas, de buena fe y culturalmente adecuadas), en pleno respeto a la cosmovisión de los pueblos, a sus organizaciones y sistemas normativos propios, a sus tierras, territorios y recursos naturales.
2. Se garantice el respeto a los gobiernos municipales electos a través del sistema normativo propio de usos y costumbres, tanto en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, como en la renovación e integración, sin intervención de los partidos y actores políticos que actúan con el interés de desacreditar, desestabilizar y minar los esfuerzos organizativos; como sucede en los casos de Oxchuc en Chiapas y Ayutla de los Libres, Guerrero, donde somos objeto de persecución, violencia política y de género, porque el racismo y la discriminación se hacen presentes a través de los actores políticos que no desisten en los intentos de limitar nuestros derechos.

3. Se adopten y se respeten las recomendaciones emitidas por los Relatores de las Naciones Unidas, para que todas las instituciones del Estado realicen acciones encaminadas a ampliar no solo el reconocimiento, sino el acceso a la representación y participación indígena y afroamericana en el diseño de la política pública con perspectiva comunitaria e intercultural.
4. Se continúe con la emisión de recomendaciones para que los Estados mantengan el compromiso de respetar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.
5. Se realice la armonización legislativa federal y local a la Constitución Política Federal y a los tratados internacionales, que garanticen el pleno acceso de los derechos indígenas y afroamericanos de manera integral.
6. Se apruebe la reforma en materia de derechos indígenas y afroamericanos que actualmente se encuentra en iniciativa con proyecto de Decreto en el Congreso del Estado de Guerrero.

Este día debe ser motivo para reafirmar los compromisos por lograr la plena inclusión como sujetos políticos de derechos de los pueblos y comunidades indígenas, su participación e incidencia en las decisiones de los Estados, para que sean partícipes del desarrollo y crecimiento de los países, desde su cosmovisión, conocimientos ancestrales y sabiduría comunitaria, para mantener la coordinación en el diseño e implementación de la política pública, en una nueva relación con el Estado (sus instituciones, estructura de gobierno y organismos autónomos) que fortalezca la reconciliación y el diálogo en igualdad de condiciones sin subordinación, para participar de manera activa en la política pública como sujetos de derechos.

Ayutla de los Libres, Guerrero, México, 9 de agosto de 2020.

ATENTAMENTE


C. LONGINO JÚLIO HERNÁNDEZ CAMPOS
COORDINADOR DE LA ETNIA TETLIN SAVI
LA ETNIA TOUN SAVI


PATRICIA GUADALUPE RAMÍREZ BAZÁN
COORDINADORA LA ETNIA MESTIZA


JAIRO REMIGIO CANTÚ
COORDINADOR DE LA ETNIA MEPHAA
LA ETNIA MEPHAA